



Somos
Reinserción
y Seguridad
Pública



Comunicado de prensa

Viernes 24 de noviembre de 2023

PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD SE PREPARAN PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PAES)

Más de 1.800 internos e internas de distintos recintos penitenciarios del país, se inscribieron para rendir el examen, el cual se realizará entre el lunes 27 y el miércoles 29 de noviembre.

Durante esta mañana, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Cordero Vega, junto al Director Nacional de Gendarmería, Sebastián Urra Palma; el Subdirector de Reinserción Social de Gendarmería, Pablo Gaete Letelier, y otras autoridades de la Institución Penitenciaria; la Directora del Demre, Leonor Varas Scheuch; y el vicerrector de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile, Claudio Pastenes Villarreal, visitaron el Liceo Herbert Vargas Wallis, ubicado en la ex Penitenciaría de Santiago, donde un grupo de internos rendirá la PAES.

El Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Cordero Vega, explicó que “probablemente para quienes están afuera, prepararse para esta prueba es el fin de un ciclo, pero para las personas privadas de libertad es un cambio de vida significativo, es el comienzo de un nuevo proceso, uno que se relaciona con la reinserción social. La educación no sólo es un derecho, también es una transformación, como ellos mismos dijeron, y como varios de quienes participamos hoy, es un medio de acceder a la libertad”.

Para el Director Nacional de Gendarmería, Sebastián Urra Palma, la educación es un potenciador de la reinserción. “Ellos y ellas van a dar lo mejor de sí, porque quieren prepararse para un mejor futuro, y saben que, a través del estudio y aprendizaje, pueden cambiar sus vidas para mejor”, agregó la máxima autoridad penitenciaria.

Mientras que la Directora del Demre, Leonor Varas Scheuch, afirmó que “para nosotros es un orgullo participar en este proceso, facilitando a los lugares de reclusión, el poder rendir esta prueba, porque el derecho a la educación es un derecho fundamental, que no se extingue por haber cometido un error”.

A nivel nacional, se inscribieron 1.838 personas privadas de libertad para rendir la PAES. De ese total, 1.642 son hombres y 196 corresponde a mujeres. Específicamente, en la Región Metropolitana



**Somos
Reinserción
y Seguridad
Pública**



hay 727 inscritos, mientras que, en el resto del país, se registraron 1.111. Esta medida comenzó a mediados de los años 80, cuando se aplicaba la Prueba de Aptitud Académica (PAA).

Cabe precisar que el año pasado, tras rendir la PAES, 35 personas privadas de libertad postularon a instituciones de educación superior, siendo 25 de ellas, seleccionadas para cursar estudios superiores.